

Año X. Santander 29 de Mayo de 1891. Núm. 64.



LA SEÑORITA

Doña María Presentacion Delgado y Pascual,

HA FALLECIDO HOY 29 A LAS OCHO DE LA MAÑANA

despues de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados padres Don Eugenio y Doña Cipriana,
hermanos, tios, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y les dispensen el singular favor de asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar esta tarde á las seis desde la casa mortuoria, Animas, 2; al sitio de costumbre.

Santander 29 de Mayo de 1891.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del dia.

Carnes.—Ternera á la jardinera, pollos con guisantes, carne estofada, riñones, filetes y bisteks.
Pescado.—Merluza, y langosta.
Mantecadas de Astorga.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar, más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente pa-

ra los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM. 49.

LA EMISION DE BILLETES.

En la actual crisis financiera porque atraviesa Europa, los asuntos económicos despiertan principal interés y todas las naciones procuran precaverse contra el mal que las amenaza, empleando para ello todos los medios que están á su alcance.

En España gozamos de cierta normalidad relativa y solo se ofrece á nuestros ojos, como digno de estudio, el problema relacionado con la nueva emision fiduciaria que se trata de conceder á nuestro primer establecimiento de crédito. Si dicho problema fuese

planteado en otras circunstancias, acaso no despertaría en los ánimos los recelos que hoy despierta; seguramente no hubiera suscitado las resistencias que hoy por todas partes levanta; pero, cuando la crisis es general, cuando los Bancos de París y Londres se hallan en una situacion difícil por la retirada del oro ruso, cuando Portugal no puede realizar sus pagos y la República Argentina por los abusos de condiciones fiduciarias se encuentra en la situacion más deplorable, ese problema adquiere la mayor importancia y debe ser tratado desde un punto de vista patriótico, sin atender á ciertos compromisos que nacen del interés y de la disciplina de los partidos políticos.

Hasta el día presente el Banco de España ha inspirado general confianza; sus valores fiduciarios han sido admitidos por el comercio de toda la nacion, sin reparo de ningun género; los mayores capitales han ido á las arcas del Banco en concepto de cuentas corrientes, y se han efectuado sin recelos, por parte de los interesados, todas las operaciones en que entiende ese establecimiento de crédito.

Ahora bien, otorgando al Banco autorizacion para que emita billetes de un modo ilimitado sin garantía bastante para ello, es exponerse á que surja la desconfianza en el comercio, teniendo que llegar por natural consecuencia al caso deplorable de que sea forzo el curso del papel moneda.

Entonces el Gobierno habría de intervenir en la admision de estos valores y habría de perder ese caracter de serena imparcialidad que debe presidir en todos sus actos; se trasformaría en un instrumento de esa sociedad bancaria y en vez de ser el Banco de España, España sería del Banco.

Esta cuestion reviste mayor gravedad desde el momento en que ya es conocido el criterio del comercio de

Madrid, que, como el de Barcelona, es la pauta y la norma de todo el comercio de España.

La importancia que tiene ese documento es mayor de la que á primera vista manifiesta, porque en la apariencia, es una protesta, pero en el fondo es una amenaza, un verdadero conflicto, acaso el más grave que se ha presentado de muchos años á esta parte.

¿Se atreverá el Gobierno á realizar una medida económica en contra de la voluntad y de los intereses de todo el comercio de España?

Aun cuando el Gobierno y el Banco se arriesguen á llevar á término este proyecto, ¿será posible que prevalezca? ¿No llegará un momento en que sean rechazados esos valores fiduciarios y en que el Banco no pueda realizar los pagos, trayendo con su propia ruina la de toda la nacion que tiene importantes capitales confiados á sus arcas?

Si esta fuese una medida pasajera, acaso podría la nacion por algunos años vivir confiada en el crédito moral del Banco de España, pero ese crédito moral no puede prevalecer por mucho tiempo, como no tenga detrás sólidas garantías.

TRABAJO DE LOS NIÑOS.

Articulado del proyecto que leyó en el Senado el Presidente del Consejo de Ministros.

Artículo 1.º Los niños de ambos sexos menores de diez años, no serán admitidos á ninguna clase de trabajo en los establecimientos mercantiles, fábricas, fundiciones, construcciones, talleres, minas y buques.

La prohibicion del trabajo á los niños de la edad citada se hará extensiva á los establecimientos de Beneficencia pública ó particular.

Art. 2.º El máximo de la duracion del trabajo en las 24 horas para los niños mayores de diez años y menores de catorce, y para las jóvenes mayores de dieciseis, será el del tiempo correspondiente

llo del boton de la culata, y un extremo de ella se habia fijado en el afuste, mientras el otro, libre, daba vueltas al rededor del cañon, cuyos saltos exageraba. El tornillo le tenía como una mano cerrada y aquella cadena multiplicaba los golpes del ariete con los suyos propios, formandó al rededor del cañon un molinete terrible; látigo de hierro, manejado por un puño de bronce, que complicaba el combate.

Sin embargo, el hombre luchaba, y aun en algunos momentos era él quien atacaba al cañon. Arrastrábase á lo largo del costado con la barra y la cuerda en la mano; y el cañon, que parecia comprender sus movimientos, huía como si adivinase un lazo. El hombre, formidable, le perseguía.

Tales cosas no pueden durar mucho tiempo. El cañon pareció decirse á sí propio: vamos, concluyamos de una vez, y se detuvo. Todos comprendieron que se acercaba el des-

enlace. El cañon, como en suspenso, parecia tener ó tenía (pues para todos era un ser) una premeditacion feroz. Bruscamente se precipitó sobre el artillero; éste le dejó pasar dando un quiebro y le gritó sonriendo: ¡á otra! El cañon, como furioso, rompió una carronada á babor. Despues, impulsado por la onda invisible que le manejaba, se lanzó á estribor sobre el hombre, el cual esquivó otra vez el choque. Tres carronadas se rompieron bajo el impulso del cañon. Este entonces, como ciego y no sabiendo ya qué hacer, volvió la espalda al hombre, rodó de atrás á adelante, chocó en la roda y fué á hacer una brecha en el muro de proa. El hombre se habia refugiado al pié de la escalera á pocos pasos del anciano, teniendo en la mano la barra y la cuerda. El cañon pareció verle, y sin tomarse el trabajo de volverse de frente, retrocedió sobre el hombre con la prontitud de un hachazo: el hombre

VI.

Los dos platillos de la balanza.

El hombre habia vencido; pero podia decirse que el cañon habia vencido tambien. Se habia evitado el naufragio inmediato; pero no se habia salvado la corbeta. Los desperfectos del buque parecian irremediables; el bordaje tenía cinco brechas, una de ellas muy grande; de treinta carronadas, veinte habian quedado inútiles; la misma que habia producido el desastre, vuelta á poner en su sitio y encadenada; estaba sin

al de medio jornal, con un intermedio de una hora de descanso. En todo caso, cuando hubiere dudas, el trabajo podrá exceder de seis horas.

3.º De ningún modo podrán ser dedicados al trabajo los menores de catorce años de ambos sexos:

1.º En los trabajos subterráneos de las minas.

2.º En ocupaciones que tengan por objeto la elaboración ó manipulación de materias peligrosas é insalubres.

3.º En el servicio de máquinas motores y mecanismos de trasmisión mientras estén funcionando.

Art. 4.º Se prohíbe igualmente toda clase de trabajo nocturno á los jóvenes de ambos sexos menores de dieciséis años.

Para los efectos de esta ley se entenderá por trabajo nocturno todo aquel que se haga desde las nueve de la noche á las cinco de la mañana.

Art. 5.º No podrán ser admitidos al trabajo los niños de ambos sexos que no presenten certificación facultativa de estar vacunados ó revacunados, según la edad, contra la viruela, y de no padecer enfermedad alguna contagiosa.

Art. 5.º Será también condición precisa para admitir al trabajo á los niños que no hubiesen recibido la instrucción primaria la certificación de asistencia á una escuela ó á clase privada durante tres horas al día, siempre que la escuela cuando á ésta asista no se halle situada más de dos kilómetros del lugar ó sitio donde han de trabajar.

Art. 7.º Queda prohibido á los menores de dieciséis años todo trabajo de agilidad, de equilibrio ó fuerza ó dislocación en los espectáculos públicos.

Art. 8.º De los accidentes que á los menores ocurran dentro del taller por inobservación de los preceptos de esta ley, serán responsables los patronos.

Esta responsabilidad será, sin embargo, subsidiaria, cuando el accidente sea imputable á sus agentes; si lo fueran los padres, los patronos serán irresponsables.

Art. 9.º Las infracciones de cualquiera de estos artículos no comprendidos en el 7.º serán penadas con la multa de 25 á 50 pesetas, que podrá elevarse en caso de reincidencia, conociendo de ellas los jueces municipales en juicio de faltas. Los insolventes quedarán sujetos á la responsabilidad personal subsidiaria, con arreglo á lo preceptuado en el Código penal.

La acción para denunciar y perseguir las trasgresiones de esta Ley será pública.

Art. 10. La ley de 26 de Julio 1878 permanece vigente salvo lo que á la edad se refiere, y con arreglo á sus preceptos se castigarán las infracciones del artículo 7.º de la presente ley.

Art. 11 Con arreglo á lo prevenido en el art. 54 de la Constitución, y oyendo siempre que lo estime necesario á la comisión de reformas sociales, formará y publicará la Administración pública á la

brevidad posible los decretos, reglamentos é instrucciones convenientes para la ejecución de esta ley, estableciendo, con el fin de asegurar su cumplimiento, un servicio eficaz de inspección y aprovechando la cooperación de las sociedades protectoras de los niños en cuanto sea útil.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer no celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento por no haberse reunido bastante número de concejales.

La subsidiaria tendrá lugar esta tarde á las siete.

Don Francisco Lopez Altuna, auxiliar permanente de telégrafos, ha sido destinado á prestar sus servicios en la estación del ramo establecida en Puente Viego.

La empresa del Circo del Reganche deseando ofrecer al público la ocasión de aplaudir á los artistas más notables que recorren los de Europa, ha contratado para la temporada de verano á varias compañías, que celebrarán su primera función mañana sábado.

En esta función, que resultará muy entretenida y digna de que á ella concurra un público numeroso, á juzgar por los anuncios que tenemos á la vista, debutará la célebre familia Aycard, que ha hecho pasar muy divertidos ratos á los madrileños, exhibiendo los cuadros vivos, de los cuales se dice que han de llamar la atención del público, por su novedad, y en los que tomarán parte seis lindas jóvenes. Además, en la función de mañana harán su presentación ante el público santanderino, ejecutando variados y arriesgados ejercicios, Mr. Belloni y Mlle. Mariette, «primeros equilibristas del mundo», y el acróbata Mr. Jiovani.

Para dar amenidad á estas funciones, y corresponder dignamente al favor que espera del público, la Empresa del Circo cuentan con un buen número de artistas que irán debutando en funciones sucesivas.

En breve debutará el célebre clown electricista Tom Aldow y Mlle. Theo, que actualmente están llamando la atención por su habilidad y por lo original de los ejercicios que ejecutan, en el Circo de Price, de Madrid.

Para dar mayor brillantez á las funciones, la empresa ha contratado á una escogida orquesta, compuesta de reputados profesores de esta ciudad.

Se abre un abono por diez funciones á los precios siguientes:

Plateas sin entradas por las diez funciones, 70 pesetas.—Palcos, 40.—Pista con entrada, 12/50.—Asiento de palco, 10 Nos dicen que hay ya pedidas muchas localidades.

El despacho de éstas queda abierto des-

de ayer en la Alameda primera, número 12, bajo, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Los artistas que tomarán parte en la primera función, y cuyas fotografías se irán exhibiendo en la sastrería del señor Lería, en la calle de San Francisco, llegarán hoy á esta ciudad.

Pasado mañana por la mañana saldrá de la Iglesia de San Francisco la procesión de la *Octava*.

Parece que se han descubierto billetes falsos del busto de Mendizábal y emisión de 1.º de Enero de 1884. El color es menos oscuro que en los legítimos. El grupo de geniecillos que lo rematan es borroso. El dibujo en general es poco seguro y los detalles nimios, descuidados.

Ojo, pues.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Sámano, Solórzano y Renedo de Piélagos.

La *Gaceta de los Ferrocarriles*, periódico autorizadísimo que se publica en Nueva York, inserta la noticia siguiente.

«Ferrocarril del Meridiano.

De una carta de Londres traducimos lo siguiente:

«Al fin van á tener los españoles una gran línea férrea de doble vía normal, de una extensión de más de 400 kilómetros y que será á no dudarlo uno de los ferrocarriles más productivos de Europa, estando llamado á traer inmensos beneficios, no solo á las ciudades marítimas de Santander y Bilbao, sino á las provincias de Vizcaya, Asturias, Burgos Segovia, Madrid y otras de la España central, cuyo comercio con Inglaterra y las naciones del Norte de Europa favorecerá extraordinariamente, acortando también la distancia que media entre Londres y Madrid.

Esta obra gigantesca ha sido proyectada por españoles, y será lo más probable que el Parlamento nacional apruebe pronto el subsidio para las obras.

El viaje desde el centro geográfico de la Península al Mar de Cantabria ó Golfo de Vizcaya se realizará por esta vía en menos de cinco horas.

Es también indudable que las acciones que emita la empresa concesionaria obtendrán un premio subidísimo en la Península y en el extranjero.»

Ha sido detenida y puesta á disposición del juzgado de instrucción de Torrelavega la vecina del pueblo de Puente de San Miguel Donata Ruiz, por haber desenterrado y vendido la carne de un cerdo que habia sido mordido por un perro y habia llegado á presentar síntomas de hidrofobia.

Sirva de ejemplo á las autoridades y á las familias; las primeras para que redoblen la vigilancia y las segundas para

que vean cun peligroso es comprar esas carnes en sitios que no ofrecen garantía de ninguna especie.

El notable primer actor don José González, tan ventajosamente conocido de este público desde que estuvo con el eminente Vico, ha tomado el Teatro principal para dar en él un corto número de representaciones, que empezarán del 12 al 15 del próximo Junio.

Trae á la primera actriz señora Contreras y al distinguido primer actor cómico señor Carsi.

Es de creer que el señor González nos dará á conocer *El prólogo de un drama*, escrito expresamente para él por el ilustre Echegaray, y la última obra de este señor, que tan extraordinario éxito alcanzó en todos los teatros donde se presenta, y que se titula *Un crítico incipiente*.

Se hace saber á los interesados que el nuevo programa de exámenes, según la Real orden de 21 de Abril de 1891, para maquinistas navales, no empieza á tener efecto hasta Julio de 1892, y por lo tanto pueden examinarse para primeros y segundos como anteriormente.

En el vapor correo *Montevideo* que entró anteayer en nuestro puerto, llegó, según teníamos anunciado nuestro ilustre paisano el Excelentísimo señor Arzobispo de Cuba don José María de Cos, quien permanecerá breves días en esta ciudad, pasando después á Madrid á jurar el cargo de senador y á tomar parte en los debates sobre las reformas sociales.

La temporada de verano la pasará en Outaneda y en Cabuerniga donde nació y donde reside su distinguida familia.

La Compañía del ferro-carril minero Castro-Alén ha acordado pedir á los accionistas un dividendo pasivo de 20 por 100 que deberá satisfacerse en el plazo de veinte días.

El vapor correo *Montevideo*, que entró anteayer en nuestro puerto, condujo desde la Habana 478 pasajeros.

Pasado mañana se verificarán grandes peleas de gallos en el circo de la calle de Padilla.

Dice *El Noticiero Bilbaíno*: «Ayer llegaron á la Plaza del Mercado los primeros pimientos de la temporada, los cuales se vendieron á 12 y 14 reales docena.»

Recomendamos á la Comisión de festejos que no demore el reparto de participaciones de la obra de certámen entre los orfeones que hayan de tomar parte en el mismo.

Para el concurso de bandas y charangas no es tan urgente la cosa; pero para

vimiento de palañca, impreso á la barra, le derribó; la pesada masa cayó con el ruido de una campana que se desploma, y el hombre, echándose sobre ella bañado en sudor, pasó el nudo corredizo al cuello de bronce del monstruo, tendido en el suelo. Todo habia concluido; el hombre era el vencedor. La hormiga habia dominado al mastodonte; el pigmeo habia hecho prisionero al gigante.

Los soldados y los marineros aplaudieron. Toda la tripulación se precipitó con cables y cadenas.

Y en un instante el cañon fué amarrado en su sitio.

El artillero saludó al anciano.

—Señor, le dije, me habeis salvado la vida.

El anciano recobró su actitud impasible y no respondió.

estaba perdido; toda la tripulación dió un grito.

Pero el anciano pasajero, hasta entonces inmóvil, se lanzó más rápido que todas las rapideces salvajes, y asiendo un gran paquete de asignados falsos y á riesgo de ser aplastado, logró arrojarlos entre las ruedas de la carronada. Aquel movimiento decisivo y peligroso fué ejecutado con tanta exactitud y precision, como si lo hubiera sido por un hombre cursado en todos los ejercicios descritos en el libro de Darosel sobre la *Maniobra del cañon de marina*.

El paquete hizo el efecto de un tapon. Un guijarro detiene una rueda; una rama de árbol desvia una avalancha. La carronada tropezó: el artillero á su vez, aprovechando aquella terrible coyuntura metió su barra de hierro entre los rayos de una de las ruedas traseras. El cañon se detuvo.

Estaba inclinado: el hombre, con un mo-

y de rabia. Aquella ceguedad parecia tener ojos; el monstruo tenia el aire de espiar al hombre. Habia cierta astucia, así á lo menos hubiera podido creerse, en aquella masa. Ella también elegia sus momentos de ataque. Era como un insecto gigantesco de hierro, que tenía ó parecia tener una voluntad de demonio.

Por momentos aquella langosta colosal botaba hasta el techo bajo de la batería, y despues caía sobre sus cuatro ruedas como un tigre sobre sus cuatro garras, poniéndose denuevo á correr sobre el hombre. Este, mostrándose flexible, ágil, diestro, se torcía como una culebra bajo todos los movimientos de aquel rayo. Evitaba los encuentros; pero los golpes que él evitaba caian sobre el buque y continuaban demoliéndole.

Un extremo de la cadena rota habia quedado adherido á la carronada. Esta cadena se habia arrollado, no se sabe como, al torni-

Estos...
La...
Ayer...
El...
Hoy...
Mayo...
Señor...
Ayer...
El...
Hoy...
Mayo...
Señor...
Ayer...
El...
Hoy...
Mayo...

Los orfeones, ya se va haciendo tarde. Créalo la precitada Comision.

Esta mañana falleció la Srta. D.ª María Presentacion Delgado y Pascual, hija del ilustre profesor D. Eugenio, distinguido amigo nuestro y compañero en la prensa.

La atribulada familia de la finada, que sabe el singular aprecio en que la tenemos, comprenderá el sentimiento con que hemos sabido la terrible pérdida que ha experimentado y con sincero es el pésame que en estas líneas le enviamos.

Ayer por la mañana recorrió las calles de costumbre la procesion del Corpus, en medio del orden más completo.

Los balcones de las casas del tránsito se hallaban engalanados con colgaduras desde las primeras horas de la mañana llamaba la atencion por el buen efecto que hacia el vapor Donata atracado al muelle de la Monja y perfectamente empavesado.

Durante el tránsito de la procesion, en la que resaltaba la venerable figura de nuestro ilustre paisano el Excmo. señor arzobispo de Cuba D. José María de Cos, hubo constante lluvia de hojas de flores sobre el pábilo, desde los balcones, que para mayor lucimiento de la fiesta religiosa estaban atestados de gente.

La escolta del Sr. Brigadier gobernador militar de la plaza, así como las fuerzas francas de la guarnicion precedidas de la banda de música del Regimiento de Bailien, dieron completo realce á la fiesta en cuya presidencia figuraban todas nuestras autoridades. ¿Cuándo se reorganiza disuélve la banda municipal?

Se va notando su ausencia. Pero si se reorganiza que sea sin reglamento del calibre del planteado para el nuevo matadero.

En ese caso más nos valiera estar duermos.

La novillada que se celebró ayer en la plaza nueva dejó mucho que desear al público.

El ganado resultó malo y la cuadrilla mor.

El segundo novillo fué mandado encañar en el corral, por el público, y el último murió á manos del pueblo soñando que se lanzó al redondel para quinquel cuidado al espada.

Hoy ha amanecido lloviendo copiosamente.

Mayo espira sin habernos brindado con una de esas mañanas que le dieron su eterna fama.

Leemos de un diario de Cádiz: «Se nos asegura que la draga excavadora adquirida en Londres para la limpieza de los caños del arsenal, y que fué proyectada por el ingeniero naval señor Heland, ha resultado tan deficiente que no sirve para nada—ni aun para sacar la mugre á la cara de ciertas personalidades—debido á una notabilísima variación de los planos, hecha por la Comision Marina.»

Señor Alcalde: se va notando mucho, pero muchísimo, sobre todo ayer de diez horas del día, la falta de riego.

¿Para qué queremos los metros cúbicos de agua contratados por el municipio? Aunque no estén hechos los uniformes de los mangueros, el público verá con placer aunque sea vestidos de paño ejerciendo su cometido.

Lo que no puede resistir son las polvaredas en que á cada instante se ve envuelto.

Y más con la primavera de este año que los vientos fuertes están á la orden del día.

Ayer no se registró más que un parte del libro de denuncias de la guardia municipal; una reyerta sin consecuencias en Puerto Chico, entre dos individuos sus nombres fueron puestos en conocimiento de la Alcaldia.

La noche también ha sido tranquila, no habiendo el cuarto de arresto más que algunos muchachos por riñas de menor cuantía.

Los abastecedores de carnes de esta ciudad han presentado un nuevo escrito protestando del reglamento del matadero sometido á la deliberacion de la Corporacion municipal.

Como tal asunto ha de ser debatido en la sesion de esta tarde, esperaremos algunas horas más para ver hasta donde llegan los desaciertos de nuestros administradores.

Así, pues, hasta el lúnes próximo.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Daba exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUR.

LA «EMULSION SCOTT» COMO PODEROSO AGENTE CONTRA EL RAQUITISMO Y ESCROFULISMO EN LOS NIÑOS.

(Desconfiar de las imitaciones) D. Manuel Folla, Médico Cirujano de la Casa de Expositos de esta ciudad.

Certifico: Que en todos los casos en que hay necesidad de emplear el aceite de hígado de bacalao, he tenido ocasion de observar los excelentes resultados de la Emulsion Scott, siendo un agente poderoso para combatir el raquitismo, escrofulismo y debilidad general.

Y para que conste donde convenga doy el presente en el Ferrol el 20 de Noviembre de 1885. Dr. MANUEL FOLLA.

Hace pocos dias que, jugando con un cuchillo uno de los hijos del Emperador Guillermo, se hirió en la mano derecha, de la cual empezó á brotar la sangre con abundancia. La Emperatriz se impresionó tanto á su vista, que perdió el sentido. Sus primeras palabras al volver en sí, fueron para enterarse del estado del Principe, y al saber que éste no inspiraba ya cuidado alguno, hizo llamar á su médico para darle las gracias. El Dr. le dijo: «No es á mi, señora, á quien hay que agradecer, sino á las maravillosas propiedades que para estos casos posee el «Balsamo de Fernoline».

Segun una estadística que tenemos á la vista, en el pueblo de Krantz, Hungría, el 80 por 100 de las defunciones anuales, son producidas por hidropeña y apoplejia; y el 20 por 100, por enfermedades propias de la mujer. Experimentos recientes han demostrado, que la mortalidad á causa de dichas enfermedades, queda reducida á menos de la mitad, cada vez que durante la primavera, los habitantes de Krantz, han tenido la precaucion de tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 28.

Créese que el proyecto de ley de descanso dominical, puesto á discusion en el Senado, sea modificado en el sentido exigido por los prelados que son senadores.

Ha vuelto ha recobrar su calma habitual la poblacion de Coruña, despues de los sucesos ocurridos con motivo de la re-produccion de la huelga. El redactor del periódico La mañana, herido gravemente, sigue más aliviado. Los demás heridos de la policia y paisanos no ofrecen gravedad.

Los presos serán juzgados militarmente por resistencia á las tropas.

Se ha leído en el Congreso el dictámen de la Comision que entiende en el proyecto relativo á la amnistia por delitos políticos.

Le combatirá con calor la minoria progresista-republicana.

Se han celebrado con toda solemnidad las fiestas religiosas del Corpus. De provincias telegrafian no haber ocurrido suceso alguno desagradable.

Continua en el mismo estado en París la cuestion de la huelga de cocheros; estos, envalentonados con el éxito, pretenden ser más exigentes; el Consejo de ministros ha examinado la cuestion de caducidad de la Compañia de omnibus para caso de que la huelga se prolongue; el público se abstiene de viajar en los omnibus despues de los sucesos ocurridos; el municipio se ha reunido á altas horas de la noche para acordar la rescision del contrato; de seguir las cosas de este modo, se temen grandes conflictos entre los

demás obreros de París, pues se empieza á notar alguna agitacion.

Son alarmantes, cada vez más, las noticias que se reciben de Nankion (China) acerca de la situacion critica en que se encuentran los europeos.

Se espera que el ministro de Fomento desista de la dimision que tiene presentada hasta despues de la suspension de la legislatura, que habrá crisis parcial, saliendo del ministerio otros tres de sus compañeros de gabinete.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA. ERNESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

- Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 27 Mayo.
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA el 3 Junio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 10 idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 17 idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 24 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao. ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacen, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacen á los precios siguientes:

- Vino del año 1889 botella. 1 pesetas
» » 1888 » 1'50 »
» » 1887 » 1'75 »
» » 1886 » 2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

DE ALTA NOVEDAD

son los infinitos géneros que para la presente estacion y procedentes de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras se han recibido en la antigua

Sastrería de E. Sierra, SAN FRANCISCO N.º 12,

cuya casa acaba de adquirir un reputado MAESTRO SASTRE que ha ejercido su profesion en las principales casas de la Corte.

NOTA: También hay un surtido grandioso y variado de trajes confeccionados buenos y baratísimos.

E. SIERRA, SAN FRANCISCO NÚM. 12.

UN JOVEN de 27 años, desea establecerse, como profesor de varias asignaturas, clasificando las matemáticas. CALLE BURGOS 28. 4-2

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados Arecibo, Mayagüez, Borinquen, Puertorriqueño y San Juan

SALIDAS QUINCENALES Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

SIN TRASBORDO. Saldrá de este puerto el 10 de Junio próximo, el grande y rápido vapor

ARECIBO. Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

MÁRMOLES DE MACAEL.

Oficina: San Francisco 28.—Santander.

Cebada superior. Hay existencias de la extranjera á precios arreglados. Para los pedidos diríjense á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

Boletín de Ventas DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 17, correspondiente al día 13 de Mayo. En él anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, San Vicente de la Baquera, Torrelavega, Villacarriedo, Cabuérniga y Santoña.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Agencia general de negocios ATARABANAS, 8. 2.º TELÉFONO NÚM. 107

Patricio Gomez de la Hoz

Antigua y formal Agencia para compra, venta y administracion de fincas. Para los capitalistas que deseen tener bien colocado el capital, esta Agencia, ya hace años establecida y conocida del público por su formalidad, tiene probabilidades de imponerle con buenas garantías é hipotecas. Referencias y cuantos asuntos se deseen, bien en esta ciudad ó en cualquiera otra. Esta casa tiene activos corresponsales. Representante de La España Artística. SANTANDER.

El Vigor del Cabello DEL DR AYER.



NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

En esta imprenta hay de venta: NOTAS CONSULARES

- DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

